

RESOLUCION

N° 225/94

EXPEDIENTE N° 373/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PM.262

Buenos Aires, *14* de marzo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / Tucumán) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del Oficial (P.A. y T.) Técnico Constructor señor Felipe Daniel Cáceres, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Miguel de Tucumán en su carácter de director de las obras que se iniciarán para el Centro de Cómputos del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


AUGUSTO L. M. FIORENTINO
SECRETARIO
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA FEDERAL